

# II Diplomado de Anticorrupción

Octubre 2017-Marzo 2018



## SEMBLANZA

Desde sus orígenes coloniales y durante su vida independiente, México ha evolucionado a través de una aplicación tímida y selectiva del Estado de Derecho. México ha vivido el ejercicio del Derecho frecuentemente ligado a sus gobernantes y alejado de sus instituciones. Ordenanzas de la Corona Española tales como el “obedézcase pero no se cumpla” provocaron cierta predisposición cultural en la visión común de la población hacia el Derecho como algo que beneficia a los que mandan y oprime al ciudadano común. En vida independiente, México sufrió periodos dictatoriales, intentos de reinención política con Juárez que buscaran edificar una República y regresiones a la tentadora estabilidad de la dictadura y el ejercicio discrecional del poder.

En el 2000, por primera vez en su historia, México vivió una transición de poder democrática, pacífica y sin derramamiento de sangre. El PRI dejó Los Pinos. Durante 12 años el PAN dirigió el destino del país. Los Presidentes panistas otorgaron una apertura a la libertad de prensa y al acceso a la información memorables. Sin embargo, la transición pacífica del poder del 2000 fue insuficiente para terminar con la corrupción. Con el regreso del “nuevo PRI” a Los Pinos, el Presidente Peña Nieto ha calificado la corrupción como “un problema cultural”. Pero no está escrito en piedra que México está condenado a vivir a perpetuidad sumido en corrupción. Inspiradas por esta libertad de destino y partiendo de la reforma constitucional anticorrupción de mayo de 2015, más de 70 organizaciones sociales, con la firma y respaldo de casi 700,000 ciudadanos, presentaron a principios del 2016 al Congreso Mexicano la denominada Ley 3 de 3. En julio de 2017, entró en vigor la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Sin embargo, quedan muchos aspectos estructurales por el negligente procrastinar de los legisladores que pareciera sirven más a sus intereses partidistas que al pueblo de México: la Fiscalía General de la República, la ‘Fiscalía Anticorrupción’ y los ‘Magistrados Anticorrupción’ del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Con calificación nada halagüeña de 30/100 (donde 100 es el menos corrupto) del *Corruption Perception Index* publicado por Transparencia Internacional, México inicia una nueva era de combate a la corrupción. Con esto, México se suma a la tendencia latinoamericana de Brasil, Colombia, Argentina, y Guatemala en donde las investigaciones han llegado a implicar a algunos de los empresarios más poderosos de esos países e inclusive a los presidentes y expresidentes de los mismos.

El Diplomado analiza el fenómeno del combate a la corrupción desde una perspectiva internacional con expositores que han estado activos en las investigaciones anticorrupción más importantes del mundo. Además, mezcla clases de enseñanza teórica, con enseñanza de casos prácticos y sesiones prácticas tipo taller. Este segundo Diplomado Anticorrupción de la ICC México y la UP, inicia con un análisis de los antecedentes históricos a nivel global la decisión activa de los Estados Unidos de hacer un combate frontal a la corrupción con la FCPA y de cómo la comunidad internacional, a nivel de países y de organizaciones internacionales, fue sumando esfuerzos para acrecentar esa lucha anticorrupción. Posteriormente, el Diplomado analiza el contexto social e histórico de la corrupción en México así como de las acciones que la sociedad civil organizada mexicana está emprendiendo en su contra. Luego, trata casos emblemáticos de corrupción a nivel mundial y cómo han sido y están siendo investigados. El Diplomado después, aborda la regulación nacional anticorrupción que fue publicada a nivel constitucional en mayo de 2015 y a nivel legislación secundaria en julio de 2016 (parte administrativa de este cuerpo legislativo entró en vigor en julio de 2017, otra parte penal sigue aún pendiente de entrar en vigor), así como legislación anticorrupción y anti-lavado que ya estaba vigente y su aplicación. Asimismo, el Diplomado analiza los tratados internacionales de los que México es parte y las regulaciones extraterritoriales (FCPA y UK Bribery Act) a las que están sujetas las empresas que hacen negocios en México.

El Diplomado concluye con un módulo totalmente práctico, en el que la International Chamber of Commerce México (ICC México) proporciona diversas herramientas que ha desarrollado desde su invaluable perspectiva internacional para ofrecer a las empresas alternativas que fortalezcan su integridad y las ayuden a combatir activamente la corrupción.

En este contexto, la ICC México ha desarrollado este Diplomado Anticorrupción con el propósito de difundir una nueva cultura de hacer negocios en México. En ICC México estamos convencidos de que el combate a la corrupción no es sólo una cuestión de principios, es mejor negocio ser honesto. ICC México ha reunido a los funcionarios públicos del más alto nivel, mayores intelectuales y más prestigiados practicantes en combate a la corrupción en México y a nivel internacional para ofrecer el más sofisticado y comprensivo diplomado anticorrupción de nuestro país.

La ICC México y la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, los invitan a participar en el Segundo Diplomado Anticorrupción ICC México.

Público: funcionarios públicos, directores jurídicos de empresa, *compliance officers* (oficiales de cumplimiento), contralores, auditores, empresarios, banqueros y profesionales del medio financiero, exportadores, importadores, estudiantes, y otros profesionales interesados en el tema de combate a la corrupción.

Coordinadores: Roberto Hernández García, Socio de COMAD | Presidente de la Comisión Anticorrupción de la ICC México.  
Diego Sierra, Socio de Von Wobeser y Sierra | Vicepresidente Comisión Anticorrupción ICC México.

# PROGRAMA

<b>Módulo I</b>	<b>Apertura e Introducción: Los Valores como Sustento Ético para prevenir y combatir la Corrupción.</b>
<b>Martes 24 de octubre</b> 18:30 a 20:00 hrs.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dr. José Antonio Lozano. Rector de la Universidad Panamericana*</li></ul>
<b>Módulo II</b>	<b>Corrupción como Fuente de Problemática Social</b>
<b>Jueves 26 de octubre</b> 18:30 a 21:30 hrs.	<b><i>I. Orígenes y Evolución Internacional de la Práctica White Collar o Anticorrupción a partir de FCPA, Tratados Internacionales y Cooperación Transfronteriza entre Agencias Anticorrupción</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Juan Morillo. Socio, Quinn, Emanuel, Urquhart &amp; Sullivan, LLP*</li></ul>
<b>Martes 31 de octubre</b> 18:30 a 20:00 hrs.	<b><i>II. Causas, Índices y Costos de la Corrupción</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Claudio X. González. Presidente Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y fundador de Mexicanos Primero</li></ul>
20:00 a 21:30 hrs.	<b><i>III. Surgimiento de una Cultura de la Integridad en México</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Eduardo Bohórquez. Director General, Transparencia Mexicana*</li></ul>
<b>Martes 7 de noviembre</b> 18:30 a 20:00 hrs.	<b><i>IV. Evolución del Combate a la Corrupción en México, 1976 – 2015</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• José Octavio López Presa. Miembro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción; Fundador IFAI; Coordinador del Libro “Corrupción y Cambio”</li></ul>
20:00 a 21:30 hrs.	<b><i>V. Combate a la Corrupción desde la Sociedad Civil Organizada</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Federico Reyes Heróles. Presidente de Impunidad Cero*</li></ul>
<b>Módulo III</b>	<b>Legislación Anticorrupción de Aplicación Extraterritorial</b>
<b>Jueves 9 de noviembre</b> 18:30 a 21:30 hrs.	<b><i>I. FCPA y UK Bribery Act</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Daniel Cendan. Counsel, Freshfields Bruckhaus Deringer*</li></ul>
<b>Martes 14 de noviembre</b> 18:30 a 21:30 hrs.	<b><i>II. FCPA Enforcement. Casos de Investigación del DOJ y la SEC respecto a Corrupción en México.</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Kim Nemirow. Socia, Kirkland &amp; Ellis</li></ul>
<b>Jueves 16 de noviembre</b> 18:30 a 21:30 hrs.	<b><i>III. Workshop on how to conduct internal investigation. Do's and Don't's</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Debevoise &amp; Plimpton</li></ul>

**Martes 21 de noviembre**  
18:30 a 20:00 hrs.

**I. Sesión inicial RESIST. Cómo hacer Frente a la Extorsión y a la Incitación al Soborno en las Transacciones Internacionales.**

- Roberto Hernández. Presidente de la Comisión de Anticorrupción de ICC México / Socio, COMAD

20:00 a 21:30 hrs.

**II. Regulación Constitucional Anticorrupción**

- Diego Sierra. Coordinador del Diplomado y Vicepresidente de la Comisión Anticorrupción de ICC México/Socio, Von Wobeser y Sierra

**Jueves 23 de noviembre**  
18:30 a 21:30 hrs.

**III. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**

- Jorge Pulido Vázquez. Postulante y anterior titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Función Pública\*

**Martes 28 de noviembre**  
18:30 a 21:30 hrs.

**IV. Ley General de Responsabilidades Administrativas (Ley 3 de 3)**

a) Declaración de Intereses, Fiscal y Patrimonial

- Sergio Huacuja Betancourt. Socio Fundador de Huacuja Betancourt y Haw Mayer Abogados\*

**Jueves 30 de noviembre**  
18:30 a 21:30 hrs.

b) Necesidad de Tener Programas de Integridad e Interacción con Mejores Prácticas Internacionales en Compliance

c) Directrices de la SFP para un Modelo de Programa de Integridad

- Eber Betanzos. Subsecretario de la Secretaría de la Función Pública\*

**Martes 5 de diciembre**  
18:30 a 20:00 hrs.

**V. Códigos de Integridad empresarial**

- Camila Morilla Arriaga. IBM México\*

20:00 a 21:30 hrs.

- Ernesto Rodríguez Valdez. Compliance Manager, T-Systems

**Jueves 7 de diciembre**  
18:30 a 21:30 hrs.

**Sesión práctica:**

- Compromiso del Consejo de Administración
- ¿Cómo hacer un código de conducta y programa de integridad?
- Interacción Compliance-Management
  - Ligia González. \*
  - Andrea Pérez Figueroa. Directora de Compliance para Middle Americas, Anheuser-Busch InBev\*

**Miércoles 13 de diciembre**  
18:30 a 20:00 hrs.

d) Distinción entre Faltas Administrativas Graves y No Graves. Tipos y Sanciones a Individuos y Empresas

- Enrique Espejel. Socio, White & Case \*

20:00 a 21:30 hrs.

e) Procedimiento de Responsabilidad Administrativa por Faltas Administrativas Graves Aplicables a Individuos y Empresas

- Diego Sierra. Socio, Von Wobeser y Sierra

## 2018

Martes 9 de enero 2018  
18:30 a 21:30 hrs.

### **IV. *Corrupción como Delito Predicado del Lavado de Dinero | Anti-lavado de Dinero en Tratados Internacionales***

- Luis F. Ortíz. Socio OCA Law Firm\*

Jueves 11 de enero 2018  
18:30 a 21:30 hrs.

### **V. *Aspectos Fiscales en Materia de Anticorrupción | Uso de Herramientas de Fiscalización como elemento para el Combate a la Corrupción.***

- Ángel Escalante Carpio. Socio Escalante & Asociados Law Firm

Martes 16 de enero 2018  
18:30 a 21:30 hrs.

### **VI. *Sistema Penal Acusatorio. Delitos Relacionados con Corrupción***

- Alan Punsky. Socio Sinzer, Esponda & Gómez Mont\*

Jueves 18 de enero 2018  
18:30 a 21:30 hrs.

### **VII. *Responsabilidad de las Personas Morales y Compliance como Prevención de la Responsabilidad Penal de las Empresas***

- Moisés Castro Pizaña. Castro Pizaña Abogados, S.C.\*

Martes 23 de enero 2018  
18:30 a 21:30 hrs.

### **VIII. *Fiscalía General de la República y Fiscalía Especial para el Combate a la Corrupción***

- Max Kaiser. Director de Anticorrupción. Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)\*

Jueves 25 de enero 2018  
18:30 a 21:30 hrs.

### **IX. *Corrupción y Competencia Económica***

- a) Interacción de COFECE y Autoridades Investigadoras Anticorrupción
- Miguel Flores Bernés. Vicepresidente de la Comisión de Competencia Económica de ICC México / Socio, Greenberg Traurig

## Módulo V

## Tratados Internacionales Anticorrupción Suscritos por México

Martes 30 de enero 2018  
18:30 a 21:30 hrs.

### **I. *Convención Interamericana contra la Corrupción | Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción | Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales***

- Antonino De Leo. Representante Regional, Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

## Módulo VI

## Investigaciones Anticorrupción Emblemáticas en el Mundo: Una ventana hacia el Futuro en la Práctica Anticorrupción Mexicana

Jueves 1 de febrero 2018  
18:30 a 21:30 hrs.

### **Sesión práctica:**

- ¿Cómo hacer un “Risk Assesment”?
- Jessica S. Carey. Socia, Paul | Weiss.\*

**Martes 6 de febrero 2018**

18:30 a 21:30 hrs.

***I. Anti-corruption compliance challenges in post-energy reform in Mexico (challenges for upstream, midstream, E&P, and infrastructure companies)***

- Matteson Ellis. Socio, Miller & Chevallier Chartered\*

**Jueves 8 de febrero 2018**

18:30 a 21:30 hrs.

***II. Caso SIEMENS (Cooperación entre agencias de EE.UU. y Alemania)***

- Paul A. Solomon. Counsel, Skadden, Arps, Slate Meagher & Flom, LLP\*

**Martes 13 de febrero 2018**

18:30 a 21:30 hrs.

***III. Caso VIMPELCOM (Cooperación entre Investigadores de EE.UU. y Suiza)***

- Tammy Albarrán. Socia, Covington & Burling\*

## Módulo VII

## Áreas de Alto Riesgo de Corrupción en la Industria y Negocios en México

**Jueves 15 de febrero 2018**

18:30 a 20:00 hrs.

***I. Industria de la Construcción***

- Gustavo Arballo Luján. Presidente, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción\*

20:00 a 21:30 hrs.

***II. Corrupción en Aduanas***

- Fernando Barbosa Sahagún. Presidente Comisión de Aduanas y Facilitación Comercial. ICC México/Socio Director GRBM Consulting Group, S.C.\*

**Martes 20 de febrero 2018**

18:30 a 20:00 hrs.

***III. Industria Farmacéutica***

- Juan Carlos Macouzet. Legal Director, Merck\*

20:00 a 21:30 hrs.

***IV. Corrupción en Propiedad Intelectual. (a) Campaña Yo Compro Original; (b) Importación y Exportación de Productos Piratas y (c) Consecuencias Económico-sociales de Violación a Derechos de Propiedad Intelectual***

- Tomás Arankowsky Tamés. Socio, AvaFirm, S.C.

**Jueves 22 de febrero 2018**

18:30 a 21:30 hrs.

***V. Corrupción en materia Energética (Petróleo, Gas y Electricidad)***

- Comisionado Héctor Alberto Acosta Félix. Comisión Nacional de Hidrocarburos

## Módulo VIII

## Compliance en la Empresa y Herramientas Anticorrupción ICC

**Martes 27 de febrero 2018**

18:30 a 21:30 hrs.

***I. Presupuestos Esenciales del Compliance en tu Empresa***

- “Tone from the Top”
- “Risk Assessment”

- Volker Popp. Presidente del Comité de Compliance Managers, ICC México

**Jueves 1 de marzo 2018**

18:30 a 21:30 hrs.

***II. Reglas de Conducta de la ICC para Combatir la Extorsión y el Soborno***  
***III. Cláusula Anticorrupción y Lineamientos de la ICC para Agentes, Intermediarios y Terceros***

- Roberto Hernández García. Socio COMAD

- Martes 6 de marzo 2018**  
18:30 a 20:00 hrs.
- IV. *Compliance Due Diligence en Transacciones de M&A***
- Michael Farhang. Socio, Gibson Dunn\*
- 20:00 a 21:30 hrs.
- V. *Interacción de la Función de Compliance con Management, Control y Auditoría***
- Luis Vite. Vicepresidente de la Comisión de Anticorrupción. ICC México
- Jueves 8 de marzo 2018**  
18:30 a 20:00 hrs.
- VI. *Herramienta de Anticorrupción de la ICC sobre Debida Diligencia en Terceras Partes para PYMEs***
- José Claudio Treviño. Socio, KPMG
- 20:00 a 21:30 hrs.
- VII. *Lineamientos de la ICC sobre Hospitalidad y Regalos***
- Héctor Domínguez de la Sierra. Director de Asuntos Jurídicos. Instituto Nacional de Bellas Artes\*
- Martes 13 de marzo 2018**  
18:30 a 20:00 hrs.
- VIII. *Guía de la ICC sobre Responsabilidad Social en las Cadenas de Valor***
- Agustín Rodríguez Elizondo. Socio, AvaFirm, S.C.
- 20:00 a 21:30 hrs.
- IX. *Lineamientos de la ICC para la Protección a Denunciantes***
- Brian Weihs. Kroll Inc. México\*
- Miércoles 14 de marzo 2018**  
18:30 a 21:30 hrs.
- X. *Sesión final RESIST: Cómo Hacer Frente a la Extorsión y a la Incitación al Soborno en las Transacciones Internacionales***
- Roberto Hernández García. Presidente de la Comisión de Anticorrupción de ICC México / Socio, COMAD
  - Diego Sierra. Coordinador del Diplomado de Anticorrupción de ICC México/ Socio, Von Wobeser y Sierra

**CLAUSURA**

Jueves 15 de marzo

<b>Organiza</b>	<p><b>ICC México</b> (International Chamber of Commerce México)  <b>Comisión Anticorrupción.</b> ICC México  <b>Universidad Panamericana.</b> Facultad de Derecho</p>
<b>Lugar:</b>	<p><b>Universidad Panamericana,</b> Campus México.  Facultad de Derecho, salón  Augusto Rodin 498 Col. Insurgentes Mixcoac 03920 México, D.F</p>
<b>Fecha:</b>	<p>Del 24 de octubre de 2017 al 15 de marzo de 2018  Martes y jueves  De 18:30 a 21:30 hrs.  * Incluido miércoles marcado en el programa</p>
<b>Cuota:</b>	<p><b>Pago antes del 10 de octubre de 2017</b>  Socios \$ 23,980.00 +IVA  No Socios \$31,175.00 +IVA</p> <p><b>Pago a partir del 11 de octubre de 2017</b>  Socios \$26,380.00 +IVA  No Socios \$34,295.00 +IVA</p>
<b>Incluye:</b>	<p>Material proporcionado por expositores, diploma de acreditación avalado por la Universidad Panamericana e ICC México, café en descansos y vino de honor (Clausura).</p>
<b>Informes e Inscripciones:</b>	<p>Lic. Hugo Pérez Colli y Lic. Abigail Blanco Rojano  Teléfonos: (52-55) 56 87 22 03, 56 87 22 07  E-mail: hperez@iccmex.org.mx, ablanco@iccmex.org.mx</p>
<b>Formas de pago:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósito en la cuenta de Capítulo Mexicano de la Cámara Internacional de Comercio, A.C., No. 0442903733 en BBVA Bancomer, S.A., Plaza 001, Sucursal No. 3646 CLABE 01218000442903733-5 (Enviar por fax copia del depósito)</li> <li>• Tarjeta American Express, Visa y Mastercard</li> </ul>
<b>Cancelaciones:</b>	<p>Reembolsos totales antes del 10 de octubre de 2017, después de esta fecha solamente será reembolsable el 50% de la cuota.  No hay reembolsos después del 17 de octubre de 2017.</p>